

I CONCURSO CERTAMEN DE CUENTOS INFANTILES SOLIDARIOS **“PEQUEÑOS ESCRITORES FUENLABREÑOS”**

Fecha apertura: 20 de febrero.

Fecha de cierre . 6 de abril.

País De la entidad convocante: España

Entidad convocante: Asociación ADAGO

Abierto: a niños entre 6 y 12 años.

Premio: 60€

TEMA: Cuentos solidarios.

BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán participar todos los niños que tengan entre 6 y 12 años de edad. Residentes en Fuenlabrada – Madrid. Los menores irán representados por sus tutores legales.
 2. Los cuentos serán originales con una extensión máxima de 2 folios a una cara (ordenador o manuscrito) y cuyo tema central sea la solidaridad. El cuento o relato deberá de ir acompañado de un documento aparte donde figuren los datos personales del autor (nombre y apellidos y edad) y datos del padre, madre o tutor legal con dirección y número de teléfono.
 3. Todos los originales quedarán en poder de Asociación Adago, reservándose éste el derecho de reproducir cualquiera de los cuentos presentados, premiados o no. Aunque previamente sería acordado con los autores.
 4. El plazo de presentación de los cuentos e ilustraciones se abre el 20 de febrero y finaliza el 5 de abril de 2023
 5. Los cuentos podrán presentarse:
En mano a la dirección: **LIBRERÍA CERVANTES**
Calle Turquía, 3 – 28943 – Fuenlabrada – Madrid
- Por correo electrónico: **asociacionadago@gmail.com**
6. El fallo del jurado se comunicará a los ganadores durante la semana del 17 de abril de 2023. Se publicará en redes.
 8. El jurado estará formado por personas que forman parte de Asociación Adago y Librería Cervantes y/o personas relacionadas con el mundo literario y cultural
 9. El premio se entregará el día 23 de abril en Librería Cervantes. Con motivo de la celebración del día del libro.
 10. El premio será un vale regalo por importe de 60€ a consumir en la Feria del Libro de Fuenlabrada en la caseta de la Librería Cervantes. (Pendiente de confirmar fechas).
 11. El Jurado podrá declarar desierto total o parcialmente el certamen.

12. Asociación Adago queda facultada para resolver cualquier contingencia prevista en estas bases.

13. La participación en el certamen implica la plena aceptación de las bases.